

# Formulario de Presentación Programa Nacional – Papúa Nueva Guinea

---

5<sup>TA</sup> REUNION JUNTA NORMATIVA -  
PROGRAMA ONU-REDD

---

4 a 5 de noviembre 2010  
Washington D.C., USA



De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento se imprime en un número limitado de ejemplares a fin de reducir al mínimo la repercusión ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. Se pide a los participantes que tengan la amabilidad de llevar consigo sus ejemplares a las sesiones. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: [www.unredd.net](http://www.unredd.net).

# Programa Nacional Conjunto (PNJ)

## Formulario de Presentación a la Junta Normativa del Programa ONU-REDD

### 1. Presentación a la Junta Normativa

Reunión de la Junta Normativa <input checked="" type="checkbox"/> No. 5	Reunión Inter-sesional <input type="checkbox"/>
Fecha de la reunión: 4-5 noviembre 2010	Fecha de la decisión inter-sesional:

### 2. Resumen del Programa Nacional Conjunto

#### *Detalles del Programa Nacional Conjunto*

País	Papúa Nueva Guinea
Título del Programa <sup>1</sup>	Programa ONU-REDD –Papúa Nueva Guinea
Socios de Implementación <sup>2</sup>	Oficina para Cambio Climático y Desarrollo

#### *Detalles de los Representantes de las organizaciones de la ONU participantes*

Coordinador Residente de la ONU/Representante Residente del PNUD <i>Nombre:</i> David McLachlan-Karr	Datos de contacto <i>Teléfono:</i> +675 321 2877 <i>E-mail:</i> david.mclachlan-karr@undp.org
FAO: <i>Nombre:</i> José Antonio Prado <i>Cargo:</i> Director de la División de Evaluación, Ordenación y Conservación Forestal	Datos de contacto: <i>Teléfono:</i> +393402521539 <i>E-mail:</i> JoseAntonio.Prado@fao.org
PNUMA: <i>Nombre:</i> Angela Cropper <i>Cargo:</i> Directora Ejecutiva Adjunta	Datos de contacto: <i>Teléfono:</i> +254 20 762 4020 <i>E-mail:</i> angela.cropper@unep.org

#### *Tipo de Programa Nacional*

<p style="text-align: center;">PNC completo:</p> <input type="checkbox"/> Nuevo PNC completo <input type="checkbox"/> Continuación de un PNC inicial <input checked="" type="checkbox"/> Otro (explicar) Durante la Primera Reunión de la Junta Normativa (PB1), en marzo de 2009, se aprobó una asignación de fondos por \$2,585,034 para el Programa Inicial. A solicitud del gobierno de PNG, el documento de Programa Inicial no fue firmado en su totalidad, se suspendió y, por consiguiente, el MDTF no desembolsó los fondos. En octubre de 2009, la Junta Normativa tomó una	<p style="text-align: center;">PNC inicial</p> <input type="checkbox"/> Nuevo PNC inicial <input type="checkbox"/> Continuación de financiamiento previo <input type="checkbox"/> Otro (explicar)
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<sup>1</sup> El término "programa" se usa para proyectos, programas y programas conjuntos

<sup>2</sup> Se refiere a las contrapartes nacionales. Enlistar la entidad líder primero

decisión entre sesiones en un procedimiento de no objeción para destinar fondos por \$3,803,850 al Programa Nacional Completo de PNG bajo la condición de que todos los elementos requeridos estuviesen completos.

En marzo de 2010, el representante del gobierno de PNG se dirigió a la Secretaría para confirmar que el Programa Inicial y los fondos adicionales destinados estaban detenidos hasta la conclusión del proceso para un Arreglo para una “Asociación Provisional de REDD+”.

El 29 de septiembre de 2010, PNG solicitó una prolongación de tiempo para remitir el Programa Nacional Completo hasta PB6, en marzo de 2011. En dicha solicitud se menciona que la nueva Oficina para Cambio Climático y Desarrollo se había establecido recientemente y que, desde marzo de 2010, se había enfocado en crear una nueva estructura institucional y en el desarrollo de capacidades. La solicitud fue aprobada en un procedimiento de no objeción por medio de una decisión entre sesiones el 19 de octubre de 2010.

Al mismo tiempo de realizar esta solicitud de prolongación a la Secretaría, PNG declaró de forma explícita que su objetivo sigue siendo emitir el Documento antes de PB5.

### 3. Resumen ejecutivo

El Programa ONU-REDD se estableció en 2008 con el fin de apoyar a países con selvas tropicales para establecer un régimen de REDD equitativo y transparente. Papúa Nueva Guinea (PNG) es uno de los nueve países piloto de la fase inicial del Programa ONU-REDD. El Programa Nacional Conjunto (PNC) en PNG está basado en el Borrador de Programa Conjunto redactado en 2009, aprobado por la Junta Normativa. Éste se enfoca en brindar apoyo al gobierno de PNG para avanzar hacia la preparación para REDD y hace hincapié en el desarrollo de un sistema de medición, notificación y verificación (MRV) para el país como un complemento importante para los esfuerzos nacionales de lucha contra el cambio climático.

PNG ha asumido un papel de liderazgo a nivel mundial en este respecto, en específico al proponer medidas para comprender la oportunidad de reducción de emisiones de carbono que brinda la conservación y la ordenación sostenible de los bosques tropicales; esto se llevará a cabo al incluir el concepto de REDD+ en las negociaciones internacionales. A nivel país, PNG se ha comprometido con reducir las emisiones de GEI: la visión para 2050 es haber alcanzado un desarrollo bajo en emisiones y un crecimiento del PIB per cápita por un factor de tres para 2030, manteniendo siempre la aspiración de neutralidad de carbono para 2050.

Para alcanzar estos objetivos, PNG ha llevado a cabo acciones significativas en el último año con el enfoque de continuar desarrollando su plan nacional sobre cambio climático:

- La recién establecida Oficina para el Cambio Climático y el Desarrollo (OCCD) facilita la estructura institucional para coordinar acciones contra el cambio climático en PNG. También brinda apoyo al Comité Nacional sobre Cambio Climático para crear políticas relativas al cambio climático y generar informes directos para el Primer Ministro.
- La Estrategia de Desarrollo Compatible con el Clima (CCDS) define hacia dónde se dirigen las acciones nacionales de PNG de lucha contra el cambio climático, con un enfoque sobre REDD+. Los elementos principales del proyecto de CCDS y del proceso de consulta entre múltiples participantes han sido apoyados por el Consejo Ejecutivo Nacional (CEN). Se espera que la CCDS esté lista y publicada en lo que resta de este año.
- El Plan de Acción Provisional establece la prioridades inmediatas que se abordarán en los próximos 6 a 12 meses mientras se finaliza la CCDS.
- Este avance servirá de respaldo a los esfuerzos a realizarse durante los meses y años por venir, durante los cuales GoPNG llevará a cabo acciones para un desarrollo adaptado al clima, especialmente a través de las siguientes actividades relativas a la preparación para REDD+:
- La mitigación de las actividades de REDD+ tiene que incluirse en la planificación del desarrollo nacional y las políticas tendrán que revisarse para asegurar que sean compatibles con el clima.
- Se requerirá más investigación y análisis en algunas áreas, por ejemplo, el desarrollo de un inventario integral de GEI.
- Las actividades de preparación para REDD requerirán el desarrollo de nuevas capacidades entre las instituciones involucradas.
- Se solicitará a los programas piloto que enriquezcan su base de conocimientos, identifiquen los arreglos institucionales más efectivos, pongan a prueba nuevas políticas y desarrollen nuevas capacidades.
- Se necesitará poner a disposición un ejercicio de consulta a gran escala que involucre a las comunidades locales y terratenientes en elementos cruciales de la estrategia, especialmente en los arreglos a la distribución de beneficios.
- Se tendrá que desarrollar un sistema de medición, notificación y verificación (MRV), un mecanismo de desembolso de fondos y modelos de distribución de beneficios que aseguren que estos últimos sean destinados equitativamente a los propietarios de los recursos.



<b>4. Presupuesto para el Programa Nacional (Fondos ONU-REDD solamente)*</b>					
<b>Resultados</b>	<b>Total nacional (\$)</b>	<b>Asignaciones intermedias (Pass-Through)</b>	<b>FAO (\$)</b>	<b>PNUMA (\$)</b>	
1. La puesta en marcha de los arreglos a la gestión para la preparación	320,000				320,000
2. El desarrollo de un sistema nacional de MRV	4,800,000		4,800,000		
3. Una evaluación de las causas históricas de la deforestación	300,000		300,000		
4. El apoyo a la supervisión de conceptos de reducción	350,000		350,000		
5. La participación de actores relevantes en procesos de preparación para REDD en PNG	200,920				200,920
Subtotal	5,970,920		5,450,000		520,920
Costos de apoyo indirecto	417,964		381,500		36,464
<b>Total global (\$)</b>	<b>6,388,884</b>		<b>5,831,500</b>		<b>557,384</b>

NOTA: Una disgregación de las distribuciones presupuestarias utilizando las “categorías de inserción presupuestaria armonizadas” del GNUM se debe entregar a la Secretaría ONU-REDD (para su transmisión posterior al agente administrativo) con el documento del PNC firmado. Por favor vea el Anexo 1.

<b>5. Revisión de la Secretaría</b>		
<i>Criterios de Presentación</i>		
(a)	¿Es el PNC consistente con el Documento Marco del Programa ONU-REDD?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(b)	¿El Coordinador Residente de la ONU ha sido involucrado/a en la presentación del PNC?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(c)	¿Se incluye la documentación sobre la reunión de validación en del país?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(d)	¿Se incluyó a la contraparte del Gobierno nacional (o designado) en la validación?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(e)	¿Se incluyó representación de la sociedad civil/pueblos indígenas según los lineamientos operativos de ONU-REDD?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input checked="" type="checkbox"/>
(f)	¿El PNC cumple con el formato requerido ( <i>incluye página inicial, marco de resultados, etc.</i> )?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(g)	¿El PNC cumple con las Normas de Procedimiento de ONU-REDD y los lineamientos operativos relevantes?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>

### 5. Revisión de la Secretaría

(h)	¿Se provee la asignación presupuestaria (ver sección 3 arriba)	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(i)	¿Los Costos Indirectos de Apoyo están dentro del margen aprobado?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(j)	¿El Resumen Ejecutivo está completo? ( <i>para su anuncio en la página web</i> )	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(k)	¿Se incluye el Informe de Avance? ( <i>solo en caso de fondos suplementarios</i> )	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>

Si la respuesta a cualquier pregunta es “No” o “Poco claro” o se requiere más explicaciones, por favor proveer aquí:

La validación del Programa Nacional se incluyó en la orden del día de la reunión del Grupo de Trabajo Técnico de REDD+ en PNG. En la carta introductoria del Documento, Coordinador Residente de la ONU menciona que “algunos participantes de la reunión de validación expresaron que no están del todo cómodos con la organización o con los resultados de la reunión. Por lo tanto, el Sistema de la ONU en PNG pretende apoyar al gobierno para facilitar una reunión en las próximas semanas con el propósito de generar que los actores relevantes se sientan cómodos con el proceso y la propuesta.”

El informe de tal reunión no estaba disponible al momento de preparar este Formulario de Presentación (12 de octubre).

### 5. Revisión de la Secretaría

*Temas de la revisión*

(l) Apropiación del PNC por actores del Gobierno y fuera del Gobierno

El Programa Nacional muestra un alto nivel de responsabilidad por parte de la Oficina para Cambio Climático y Desarrollo (OCCD), dependencia creada por decreto del Gabinete de PNG para guiar actividades de REDD+ y apoyar al Comité Nacional contra el Cambio Climático. El Programa ha sido desarrollado a través de las estructuras institucionales de la OCCD, específicamente el Grupo de Trabajo Técnico de REDD+, el cual recibe el apoyo de subgrupos de trabajo sobre temas de agricultura, silvicultura y MRV. Los miembros del Grupo de Trabajo incluyen instituciones gubernamentales, asociados de desarrollo, el sector privado y ONG. Aún no queda claro hasta qué punto el Grupo de Trabajo revisó y dialogó sobre el Programa Nacional durante su redacción. Dicho proceso habría reforzado la responsabilidad de todos los miembros. De acuerdo con algunos comentarios realizados por otros integrantes, existe un bajo nivel de responsabilidad, aunque no se sabe si ello fue resultado de deficiencias en el proceso o la no participación de algunos actores en el proceso.

## 5. Revisión de la Secretaría

### *Temas de la revisión*

(m) Nivel de consulta, participación e involucramiento

Los niveles parecen ser bajos. El Programa Nacional se complementa con la versión final de la Estrategia de Desarrollo Compatible con el Clima de PNG (CCDS); no obstante, la estrategia no parece haber sido publicada hasta ahora. Por consiguiente, no se ha llevado a cabo ningún proceso amplio de consulta tanto para la Estrategia como para el Programa Nacional.

Se enfatiza que llevar a cabo consultas nacionales y a nivel provincia sobre desarrollo compatible con el clima es una de las cuatro tareas inmediatas establecidas por la OCCD.

(n) Efectividad del Programa y coherencia con las estrategias del país y otras iniciativas relevantes, así como la efectividad en cuanto a costos

No es posible determinar el nivel de coherencia con la CCDS, ya que la Estrategia no está disponible. No obstante, con base en la información facilitada en el documento de Programa Nacional, se ha desarrollado en el contexto de la CCDS y forma una parte importante del enfoque general nacional de PNG sobre desarrollo compatible con el clima. A través de la creación de la OCCD, PNG está desarrollando un marco institucional que abarque a todas las instancias gubernamentales diseñado para aumentar la efectividad y coherencia, al mismo tiempo que se vincula la mitigación del cambio climático con las actividades de adaptación.

El marco de resultados del Programa Nacional brinda un buen mecanismo para asegurar la coherencia en las intervenciones de preparación para REDD+; éste establece las necesidades presupuestarias para las actividades en PNG e indica la proporción de dicho apoyo que se solicita a ONU-REDD. Se podría incrementar la coherencia si el Programa Nacional reflejase todos los componentes de la preparación (como sugiere el Programa ONU-REDD y el FCPF) y explicase el trabajo ya realizado (o por realizarse con otras financiaciones) con el fin de abordar los componentes, es decir, el desarrollo de una estrategia nacional de REDD+.

(o) Manejo de riesgos y probabilidad de éxito

El Capítulo 7 del documento de Programa Nacional indica los riesgos y hace referencia al marco de resultados. Asimismo, en él se establecen las medidas de manejo de riesgos. Se elogia la calidad de este capítulo y se recomienda que se continúe el trabajo pendiente en este respecto a medida que se finaliza el documento, antes de que éste sea firmado, y durante de la fase inicial de la puesta en marcha del Programa

La revisión técnica independiente brinda algunas sugerencias para mejorar las posibilidades de éxito. Esto deberá tomarse en consideración cuando se finalice esta sección del Documento.

Se reconoce que el Programa Nacional es un proyecto extremadamente ambicioso para PNG y las agencias de la ONU involucradas, en especial, aquéllas que tienen una presencia importante en el país. La adhesión a los principios de la Declaración de Kavieng sobre la Efectividad de la Ayuda será relevante para aumentar las posibilidades de una aplicación exitosa.

## 5. Revisión de la Secretaría

### *Temas de la revisión*

Otros aspectos:

La Secretaría hace referencia a la carta del 28 de septiembre de 2010 proveniente del Foro de Eco-Forestal de PNG enviada al Director Ejecutivo de la OCCF, en la que se mencionan las preocupaciones relativas a la consulta de participantes.

Se espera que estos asuntos se puedan abordar, incluso a través de procesos propuestos por el Coordinador Residente en su carta introductoria. La información estará disponible para la Junta Normativa cuando sea facilitada a la Secretaría.

## 6. Revisión técnica independiente

(a)

¿Se llevó a cabo una revisión técnica independiente?

Si  No

Si no, ¿por qué no?

## 6. Revisión técnica independiente

### *Resumen de la revisión técnica independiente*

La Secretaría sometió el documento de Programa Nacional de PNG a revisión técnica independiente en octubre de 2010. Las recomendaciones, comentarios y sugerencias del revisor se incorporarán y se abordarán en el Documento luego de que la reunión de la Junta Normativa, junto con los comentarios de ésta y de la Secretaría. El informe completo se publicará en el Espacio de Trabajo del Programa ONU-REDD.

El revisor resaltó los siguientes puntos:

En términos de responsabilidad del gobierno:

- El Programa está siendo preparado por personal y consultores de la Oficina para Cambio Climático y Desarrollo (OCCD) con el apoyo de las agencias de la ONU. Se alinea con la el R-PIN de PNG, el Plan de Desarrollo a Largo Plazo de PNG y la Visión 2050. La responsabilidad hacia el PNC se hace evidente gracias a la aprobación del Grupo de Trabajo Técnico de REDD+ en PNG, la confirmación de los Departamentos involucrados y compromisos de fondos nacionales.
- La versión revisada actual del PNC parece haber sido completada recientemente y no se facilita evidencia alguna sobre la participación de agencias o actores relevantes. De hecho, a juzgar por los comentarios formales, septiembre y octubre poseen un periodo muy corto de comentarios, lo que ha minado el nivel de responsabilidad relativo al PNC a nivel operativo.
- Si bien PNG desempeña un papel de líder a nivel internacional en el diseño y financiación para REDD+, existen pocas pruebas de que tal liderazgo esté coordinado con las agencias o participantes a nivel nacional.
- A falta de una dirección estratégica nacional para coordinar acciones de lucha contra el cambio climático, el PNC se apoya en el tercer borrador de la Estrategia de Desarrollo Compatible con el Clima de PNG (CCDS).

En lo relativo al nivel de consulta, participación e involucramiento:

- Se llevó a cabo un cierto número de consultas a participantes con el fin de revisar el primer borrador del PNC en 2009, incluyendo reuniones en centros regionales (ej. Goroka). Ninguna de dichas reuniones fuera del Grupo de Trabajo Técnico de REDD+ parece haber sido organizada para revisar la propuesta actual, cuyos objetivos o resultados no se traslapan con los de otros borradores. La sociedad civil y los PI no fueron consultados de manera amplia en el proceso de la CCDS.
- No parece haberse organizado ninguna acción de inclusión de la sociedad civil o PI, lo que representaría una violación a las Directrices Operativas sobre la Participación de los Pueblos Indígenas y otras comunidades dependientes de los bosques (25 de junio de 2009). Participantes de la sociedad civil asistieron a reuniones del Grupo de Trabajo Técnico organizadas por la OCCD sobre el PNC únicamente como observadores y se les invitó en el último momento (presentación envío de EFF de PNG sobre PNC, el 28 de septiembre de 2010).
- La propuesta para establecer un inventario nacional de GEI y un sistema de vigilancia es muy significativa en el marco del conteo de carbono bajo la CMNUCC. La participación efectiva de los actores relevantes es esencial para asegurar la precisión, un proceso correcto y la rendición de cuentas.

En lo concerniente a la efectividad y rentabilidad del Programa:

- El PNC brinda una propuesta bien articulada para incrementar la capacidad de MRV como parte de los esfuerzos de PNG para establecer un marco de preparación para REDD.
- Existen cinco atributos principales que deben ponerse en acción para asegurar las bases cuantitativas y cualitativas para un sistema efectivo de MRV en PNG: vigilancia de la deforestación, vigilancia de la degradación, localización de reservas de carbono para entrar en sintonía con el nivel III, la aprobación de

## 6. Revisión técnica independiente

los actores relevantes y asegurar la capacidad de gestión. La propuesta no reúne más que uno de los atributos antes mencionados. Se brindan recomendaciones detalladas sobre cómo mejorar la evaluación de éstos.

En lo relativo al manejo de riesgos y las posibilidades de éxito:

- El análisis de riesgos en el Documento está bien manejado y es abundante.

En relación on las Directrices Operativas de ONU-REDD y los formatos:

- El Proyecto es, en general, consistente con el Documento Marco de ONU-REDD. La estructura general y su enfoque de aplicación abarcan una toda la gama de acciones recomendadas en el Documento Marco. Un punto a mejorar sería abordar varias actividades de desarrollo de capacidad y participación de los actores relevantes en las acciones del Programa. Es crucial que éstas sean incluidas en la planificación inicial del proyecto.

El revisor brindó las siguientes recomendaciones:

*1. Establecer un fundamento jurídico y prácticas administrativas para REDD+ y sus instituciones relevantes:* El gobierno de PNG necesita generar confianza sobre si a nivel nacional está llevando a cabo acciones que concuerden con su retórica internacional. Esto requiere que una resolución rápida sobre un marco jurídico para REDD+ en el que los proyectos voluntarios y de acción inmediata estarían incluidos, así como una demostración de buena fe para reducir la deforestación a través de, como mínimo, la promulgación de una moratoria sobre nuevas concesiones agrícolas y de tala. El PNC no debería proceder sin lo anterior.

*2. Proceso de rediseño con socios de aplicación:* Se recomienda aprobar fondos para una fase inicial con duración estricta de 6 meses para permitir el rediseño junto con instancias gubernamentales clave y actores de la sociedad civil específicos para abordar asuntos sobre una participación efectiva en el desarrollo del Programa y en el involucramiento de partes que harán uso de la información de MRV recolectada.

El producto de dicho rediseño deberá ser un documento actualizado que aborde los siguientes temas clave:

- Definir el enfoque de diagnóstico para reflejar un entendimiento más realista sobre acciones de reducción
- Demostrar sintonía con otros proyectos de REDD+ y MRV
- Resultado 1 – Demostrar la asignación de recursos a socios de aplicación gubernamentales y no gubernamentales para permitir una participación efectiva. Este componente también deberá iniciar el análisis de lecciones aprendidas y procesos de documentación para capturar enfoques relevantes a REDD+ y MRV en PNG.
- Resultado 2 – Revisar que los Resultados reflejen el involucramiento de las partes en la fase de diseño. Brindar un desglose de las actividades en los Productos 2.1 y 2.2. para aclarar la forma en que se establecerán los sistemas de MRV. Se deberán detallar las metodologías de recolección de datos a utilizarse, la ubicación de los terrenos a analizarse, equipos de recolección, procesos de gestión de datos, capacitación y responsabilidad sobre los datos, tomando en cuenta los comentarios realizados previamente para generar una metodología más eficaz. Sería ideal que un cierto número de los terrenos se encontrasen dentro de áreas identificadas para “Acciones de Inicio Inmediato” de REDD+ y para proyectos piloto especificados en el CCDP.
- Resultado 4 – Incluir la supervisión de otros usos de la tierra tales como concesiones de tala diferidas, áreas de conservación de comunitaria (de acuerdo con el proyecto del FMAM), etc.

## 7. Respuesta de la Secretaría

- Proveer comentarios y solicitar re-presentación para una futura reunión de la Junta Normativa
- Proveer comentarios para ser resueltos antes de enviarse a la siguiente reunión de la Junta Normativa
- Presentar a la Junta Normativa (con comentarios si fuera necesario) con una recomendación de financiar partes específicas o fases del PNC
- Presentar a la Junta Normativa (con comentarios si fuera necesario) con una recomendación de financiar el PNC

Explicación de la Respuesta:

La Secretaría somete el borrador del documento de Programa Nacional a la consideración de la Junta Normativa y reconoce los puntos tratados en la revisión técnica independiente y las preocupaciones que surgieron relativas a la participación de los actores relevantes, en especial las partes no gubernamentales y la sociedad civil.

Una opción que la Junta Normativa podría considerar es la misma recomendación realizada al asignar fondos para Indonesia, es decir, solicitar una mayor participación de los actores relevantes antes de que el Programa Nacional se someta a firma.

## 8. Decisión de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD

Decisión la Junta Normativa del Programa ONU-REDD:

- PNC completo aprobado, según la asignación presupuestaria de la Sección 4
- PNC inicial aprobado, según la asignación presupuestaria de la Sección 4
- Aprobado con un presupuesto revisado de \$
- Aprobado con modificación/condición
- Diferido/devuelto con comentarios para consideración posterior

Comentarios:

## 8. Decisión de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD

**Vincent Kasulu**  
**Director de Desarrollo Sostenible**  
**Ministerio de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Turismo, RDC**  
**Co-Presidente, Junta Normativa del Programa ONU-REDD**

\_\_\_\_\_  
**Firma**

*5 de noviembre de 2010*

**Veerle Vandeweerd**  
**Directora, Grupo de Ambiente y Energía, PNUD**  
**Co-Presidente, Junta Normativa del Programa ONU-REDD**

\_\_\_\_\_  
**Firma**

*5 de noviembre de 2010*

## 9. Revisión del Agente Administrativo

Acción tomada por el Agente Administrativo: Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples, Dirección de Gestión, PNUD

- Programa consistente con las provisiones del Memorandum de Entendimiento y Acuerdos Administrativos Estándar con los donantes del Programa ONU- REDD

Agente Administrativo:

Bisrat Aklilu, Coordinador Ejecutivo Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples, Dirección de Gestión, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

.....  
Firma

.....  
Fecha

## Anexo 1: Presupuesto estándar conjunto

CATEGORÍA	ITEM	COSTO UNITARIO	NÚMERO DE UNIDADES	CANTIDAD**
<b>1. Suministros, materias primas, equipos y transporte</b>				
<b>2. Personal (empleados, consultores y viajes)</b>				
<b>3. Capacitación de contrapartes</b>				
<b>4. Contratos</b>				
<b>5. Otros costos directos</b>				
<b>Costos Totales del Programa</b>				
<b>Costos de apoyo indirecto***</b>				
<b>TOTAL GENERAL**</b>				

\*\* El AA sólo requiere la finalización de "cantidad", "costos totales del programa," costos de apoyo indirecto ", y" TOTAL". El Comité Directivo podrá solicitar detalles adicionales que pueden ser incluidos en este presupuesto.

\*\*\* Gastos de apoyo indirecto debe estar en consonancia con la tasa o rango especificado en el mandato del Fondo (o Documento del Programa Conjunto) y el Memorando de Entendimiento y de la AEA JP particular. Los costes indirectos de las organizaciones participantes recuperados a través de los gastos de apoyo es de 7%.

Todos los demás gastos efectuados por cada participante Organización de las Naciones Unidas en la realización de las actividades para las que es responsable, en el marco del Fondo será recuperada como gastos directos, de conformidad con la resolución 62/209 de la Asamblea General de la ONU (2008 trienal amplia de la política de principio de evaluación del coste total de recuperación).

Nota: Este formato de presupuesto debe ser presentado por cada participante de asignación de presupuesto de la Organización dentro de un Programa Conjunto Nacional, además del presupuesto total para todo el Programa Conjunto.